

La recaudación de la DGI a abril de 2009

1. La recaudación en abril de 2009

La recaudación total neta (excluida la devolución de impuestos) alcanzó los 11.516 millones de pesos en abril de 2009; esto representa 126 millones de pesos más que en igual mes del año anterior (1,1%, variación a precios corrientes). Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue de -5,6% (variación a precios constantes).

La recaudación total bruta medida a precios constantes también disminuyó, pero en una magnitud algo mayor: -6,5%.

Esta variación negativa en la recaudación total se explica principalmente por los impuestos pagados por las empresas públicas, el cual descendió considerablemente en el mes de abril, mes de presentación de saldo de IRAE para estas empresas y para buena parte de las de la actividad privada. El comportamiento de la recaudación del IMESI también contribuyó a esta caída, pero en una proporción mucho menor. Por su parte, el IVA, el conjunto IRPF – IASS y el IRNR mostraron variaciones a precios constantes positivas en sus respectivas recaudaciones, lo que compensa parcialmente el resultado negativo registrado en el IRAE y el IP. El Cuadro 1 muestra la recaudación desagregada por impuesto.

Cuadro 1. Impuestos administrados por la DGI: recaudación en abril de 2009							
Cuadro comparativo con la recaudación de abril de 2008. Valores en millones de pesos.							
Impuestos	Recaudación de abril de 2008			Recaudación de abril de 2009		Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios del mes abril del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	6.378	6.833	51,6%	7.035	56,8%	10,3%	3,0%
IVA	5.426	5.813	43,9%	6.074	49,1%	11,9%	4,5%
Interno	3.225	3.455	26,1%	3.992	32,3%	23,8%	15,6%
Importaciones	2.154	2.307	17,4%	2.035	16,4%	-5,5%	-11,8%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	47	51	0,4%	46	0,4%	-2,3%	-8,8%
IMESI	952	1.020	7,7%	961	7,8%	1,0%	-5,7%
Combustibles	403	431	3,3%	383	3,1%	-4,8%	-11,2%
Tabacos y cigarrillos	256	275	2,1%	270	2,2%	5,4%	-1,7%
Automotores	88	94	0,7%	101	0,8%	15,4%	7,8%
Resto IMESI	205	219	1,7%	206	1,7%	0,7%	-6,0%
2) Impuestos a la renta	4.824	5.168	39,0%	4.102	33,1%	-15,0%	-20,6%
IRIC / IRAE	3.666	3.928	29,7%	2.788	22,5%	-24,0%	-29,0%
IMEBA	65	70	0,5%	54	0,4%	-17,3%	-22,8%
IRPF	1.017	1.089	8,2%	1.026	8,3%	0,9%	-5,8%
Categoría I	151	161	1,2%	155	1,3%	3,0%	-3,8%
Categoría II	866	928	7,0%	871	7,0%	0,5%	-6,2%
IASS	0	0	0,0%	121	1,0%	n/c	n/c
IRNR	75	80	0,6%	113	0,9%	50,2%	40,2%
3) Impuestos a la propiedad	822	881	6,7%	670	5,4%	-18,6%	-24,0%
Impuesto al Patrimonio	717	768	5,8%	607	4,9%	-15,3%	-21,0%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	106	113	0,9%	63	0,5%	-40,6%	-44,5%
4) Impuestos de control (a)	23	25	0,2%	23	0,2%	-1,8%	-8,3%
5) Otros impuestos (b)	201	215	1,6%	185	1,5%	-7,8%	-14,0%
6) Impuestos derogados	15	16	0,1%	8	0,1%	-47,9%	-51,4%
7) Multas, recargos y convenios (c)	92	98	0,7%	355	2,9%	286,5%	260,8%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	12.355	13.236	100,0%	12.378	100,0%	0,2%	-6,5%
9) Documentos	-966	-1.035	-7,8%	-862	-7,0%	-10,7%	-16,7%
10) Total Neto	11.390	12.202	92,2%	11.516	93,0%	1,1%	-5,6%

(a) Incluye ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Impuestos al consumo

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, principal impuesto administrado por la DGI, tuvo una variación interanual (abril 2009 respecto a abril 2008) medida a precios constantes de 4,5%. Este aumento en la recaudación no fue homogéneo, ya que se registró un importante aumento en el IVA Interno (15,6%) al tiempo que el IVA Importaciones disminuyó considerablemente (-11,8%).

Debe tenerse en cuenta que la recaudación del IVA Importaciones se procesa en forma simultánea con la actividad de importaciones, es decir, no tiene un desfase con el hecho generador de un mes o más como ocurre con la mayor parte de la recaudación de impuestos. Este aspecto importa para analizar el comportamiento de la recaudación del mes informado, ya que el mes de abril de 2009 registró una menor cantidad de días hábiles por haber comprendido a la Semana de Turismo, hecho que no ocurrió en el mes de base (abril 2008). No obstante, la disminución en la recaudación del IVA Importaciones es igualmente consistente con la tendencia mostrada en los meses de enero y febrero pasados, por lo tanto, esta caída puede no obedecer únicamente a una menor cantidad de días hábiles.

La recaudación del **Impuesto Específico Interno (IMESI)** cayó en abril de 2009; medida a precios constantes la variación interanual fue de -5,7%. En esta variación jugaron de manera contrapuesta los distintos rubros comprendidos en el impuesto. Por un lado, la recaudación por IMESI *Combustibles*, que es el rubro principal, cayó 11,2% a precios constantes. También cayó el rubro *Tabacos y cigarrillos* un 1,7% y la categoría "Resto IMESI" en 6%. En contrapartida, el rubro *Automotores* registró una variación positiva e importante, 7,8% a precios constantes, a diferencia de lo que había ocurrido en los tres primeros meses del año.

El efecto conjunto de los desempeños recaudatorios en el IVA y el IMESI arroja como resultado una variación a precios constantes de 3% en la recaudación correspondiente a impuestos al consumo.

Impuestos a la renta

La recaudación por el conjunto de impuestos a la renta mostró una disminución a precios constantes de 20,6%. Esta caída se explica mayoritariamente por el desempeño de la recaudación del **Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE)**, que disminuyó 29% a precios constantes¹.

Como ya se señaló, la caída en la recaudación del IRAE se atribuye a los resultados obtenidos por las empresas públicas. La recaudación del IRAE correspondiente a este subgrupo de empresas tuvo una variación interanual a precios constantes de -68,5%. Sin embargo, la recaudación del IRAE correspondiente a las empresas privadas creció a precios constantes (7,4% variación interanual).

La recaudación del **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** medida a precios constantes mostró una variación de -5,8%, con resultados semejantes en la Categoría I (-3,8%) y la Categoría II (-6,2%).

Como se ha señalado en los informes mensuales anteriores, una comparación más apropiada consistiría en observar en forma conjunta a la recaudación del IRPF y a la del **Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS)**, tributo inexistente en abril de 2008, período base de esta comparación. La recaudación conjunta de IRPF e IASS medida a precios constantes creció 5,3% en abril de 2009.

¹ En el Cuadro 1 se hace referencia a la recaudación de "IRIC / IRAE", ya que tanto en abril de 2008 como en abril de 2009 (en este último mes en menor medida) parte de la recaudación por imposición a la renta empresarial se obtuvo a través del derogado RIC, debido a que su liquidación es de carácter anual. Por esta razón, si bien en las normas tributarias la sustitución de IRIC por IRAE está vigente desde julio de 2007, la sustitución en la recaudación es un proceso gradual y aun no se ha completado.

Impuestos a la propiedad

La recaudación del **Impuesto al Patrimonio** medida a precios constantes mostró una disminución interanual de 21% en abril de 2009, basada en una considerable caída de la recaudación correspondiente a las empresas públicas, que cayó 74,9%. La correspondiente a empresas privadas también cayó, pero en una magnitud muy inferior: 7,3%. Por su parte, la recaudación del **Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales** acentúa su tendencia decreciente de los últimos meses, registrando en abril una variación interanual a precios constantes de -44,5%. El resultado consolidado muestra que la recaudación a precios constantes por impuestos a la propiedad disminuyó 24% en abril de 2009 respecto a igual mes del año anterior.

2. La recaudación de 2009 al cierre del mes de abril

La recaudación total neta acumulada en 2009 al cierre del mes de abril medida a precios constantes fue 3,4% superior a la de igual período del año anterior. La recaudación total bruta mostró una variación semejante, 3,2%.

La mayor incidencia en este aumento de la recaudación total le corresponde al IVA, cuya recaudación ha crecido en los cuatro meses acumulados que se informan, al influjo del IVA interno. A la participación del IVA en este crecimiento le siguen, en importancia de incidencia, el conjunto IRPF – IASS, el Impuesto al Patrimonio, el IMESI y el IRNR. La recaudación del IRAE, por su parte, registra una variación negativa en el acumulado abril, que se explica como fue señalado en la primera sección, por el desempeño en este último mes de la recaudación vinculada a las empresas públicas.

El Cuadro 2 muestra el detalle por impuesto de la recaudación de 2009 al cierre del mes de febrero.

Impuestos	Recaudación acumulada en el año 2008 al cierre del mes abril			Recaudación acumulada en el año 2009 al cierre del mes abril			Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios del mes abril del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios del mes abril del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	25.140	27.219	61,2%	27.997	28.074	61,1%	11,4%	3,1%
IVA	21.258	23.015	51,7%	23.555	23.619	51,4%	10,8%	2,6%
Interno	12.969	14.043	31,6%	15.400	15.443	33,6%	18,7%	10,0%
Importaciones	8.100	8.767	19,7%	7.969	7.989	17,4%	-1,6%	-8,9%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	189	205	0,5%	186	187	0,4%	-1,6%	-8,8%
IMESI	3.882	4.203	9,4%	4.442	4.455	9,7%	14,4%	6,0%
Combustibles	1.544	1.670	3,8%	1.764	1.769	3,9%	14,3%	5,9%
Tabacos y cigarrillos	1.072	1.161	2,6%	1.150	1.153	2,5%	7,3%	-0,7%
Automotores	452	489	1,1%	463	465	1,0%	2,6%	-5,0%
Resto IMESI	815	883	2,0%	1.065	1.068	2,3%	30,8%	21,0%
2) Impuestos a la renta	12.655	13.689	30,8%	13.791	13.826	30,1%	9,0%	1,0%
IRIC / IRAE	7.356	7.947	17,9%	7.569	7.586	16,5%	2,9%	-4,5%
IMEBA	305	331	0,7%	235	236	0,5%	-22,9%	-28,6%
IRPF	4.626	5.013	11,3%	4.913	4.927	10,7%	6,2%	-1,7%
Categoría I	582	630	1,4%	622	624	1,4%	7,0%	-1,0%
Categoría II	4.045	4.383	9,8%	4.290	4.303	9,4%	6,1%	-1,8%
IASS	0	0	0,0%	507	508	1,1%	n/c	n/c
IRNR	368	399	0,9%	567	569	1,2%	54,3%	42,7%
3) Impuestos a la propiedad	2.412	2.607	5,9%	2.808	2.814	6,1%	16,4%	7,9%
Impuesto al Patrimonio	2.053	2.219	5,0%	2.558	2.564	5,6%	24,6%	15,5%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	359	388	0,9%	250	250	0,5%	-30,4%	-35,5%
4) Impuestos de control (a)	84	90	0,2%	93	93	0,2%	11,3%	3,1%
5) Otros impuestos (b)	500	540	1,2%	503	504	1,1%	0,7%	-6,6%
6) Impuestos derogados	24	25	0,1%	33	33	0,1%	39,8%	29,9%
7) Multas, recargos y convenios (c)	314	340	0,8%	583	584	1,3%	85,9%	71,9%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	41.127	44.511	100,0%	45.809	45.929	100,0%	11,4%	3,2%
9) Documentos	-2.784	-3.009	-6,8%	-3.002	-3.010	-6,6%	7,8%	0,0%
10) Total Neto	38.343	41.502	93,2%	42.806	42.919	93,4%	11,6%	3,4%

(a) Incluye ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Impuestos al consumo

Tanto la recaudación del impuesto general al consumo (IVA) como la del selectivo (IMESI) registran aumentos a precios constantes en el período informado. En el caso del IVA, no obstante, este crecimiento es relativamente menor (2,6%) y se basa únicamente en la dinámica del IVA interno, ya

que el IVA importaciones acumula registros de importantes variaciones a la baja en casi todos los meses comprendidos en el período.

En cuanto al IMESI, en el acumulado a abril sobresale el desempeño del rubro *combustibles* y de la categoría "Resto IMESI", que comprende en especial a los rubros de *bebidas y perfumería y cosméticos*. Los rubros *tabacos y cigarrillos* y *automotores* muestran descensos en su recaudación. El resultado consolidado de estos cambios arroja una variación positiva de la recaudación de IMESI de 6,0% medida a precios constantes.

Impuestos a la renta

La recaudación por el conjunto de impuestos a la renta mostró una variación a precios constantes ligeramente positiva: 1,0%. Este resultado consolidado es la combinación de comportamientos muy disímiles en la recaudación de los diferentes tributos que componen el sistema de imposición a la renta.

Por un lado, se registra una caída en la recaudación del IRAE, que medida a precios constantes fue de 4,5%. Esta disminución es a su vez la combinación de dos resultados bien diferentes: una variación negativa en los pagos de las empresas públicas (-43,1% a precios constantes) y una variación positiva en los pagos de las empresas de propiedad privada (24,3% a precios constantes). Estos resultados están fuertemente incididos por lo ocurrido en el mes de abril (ver sección 1), que de los cuatro meses informados es el más importante para el IRAE en virtud de la concentración de pagos de saldos de este impuesto en ese mes.

En este resultado de la recaudación en el impuesto a la renta empresarial hay otro factor explicativo, que está vinculado a la sustitución del IRIC por el IRAE en julio de 2007. Las empresas que cierran su ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año (la mayoría), en su liquidación de saldos correspondiente al año 2007, que se concretó en abril de 2008, tributaron por IRIC a su tasa correspondiente (30%), debido a que habían iniciado su ejercicio antes de la citada sustitución (el inicio había sido el 01/01/2007, mientras el cambio normativo fue el 01/07/2007). Esas mismas empresas, en abril de 2009 liquidaron saldos del IRAE a su correspondiente tasa de 25%. Por consiguiente, más allá de diferencias en los resultados de rentabilidad entre ambos años, hay una pérdida de recaudación que es atribuible a esta menor imposición y que está incidiendo en el resultado observado en abril de este año.

Por otro lado, la recaudación consolidada del IRPF y del IASS aumentó 8,4% a precios constantes en el período informado; mientras que la recaudación del Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR) tuvo un crecimiento de 42,7% medida también a precios constantes.

Por último, se incluye en el grupo de impuestos a la renta al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA), ya que su tributación constituye un régimen simplificado para las rentas del sector agropecuario². Este impuesto sigue repitiendo registros de variación negativa en su recaudación (-28,6% a precios constantes al cierre de abril), reflejo de una coyuntura económica menos favorable para el sector en comparación con el año anterior.

Impuestos a la propiedad

El desempeño de la recaudación del Impuesto al Patrimonio muestra un crecimiento a precios constantes de 15,5% en el acumulado a abril. Este aumento en la recaudación se registra a pesar de la importante caída observada en este mes (sección 1), principalmente en los pagos de las empresas públicas. Como en los meses anteriores que componen este cuatrimestre se habían registrados

² En cambio, los adicionales del IMEBA (con afectación a MEVIR e INIA) no se consideran dentro de este conjunto de impuestos, ya que su pago no se descuenta del saldo a pagar del IRAE, como sí ocurre con el IMEBA propiamente.

buenos desempeños en la recaudación, el acumulado a abril sigue mostrando una variación positiva considerable. En ésta, es destacable también un importante crecimiento en la recaudación del Impuesto al Patrimonio de personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas.

La recaudación del ITP, por su parte, muestra en acumulado una variación de -35,5% a precios constantes, con registros negativos en todos los meses del cuatrimestre informado.

La recaudación de los impuestos a la propiedad considerados globalmente, muestra un crecimiento acumulado a abril de 7,9% a precios constantes.

Devolución de impuestos

La devolución de impuestos a través de la recepción de certificados de crédito y certificados de devolución tuvo, en el período analizado, una variación nula medida a precios constantes. Dado que la recaudación total bruta sí creció en términos reales, el resultado combinado determina que la recaudación total neta medida como porcentaje de la anterior sea ligeramente superior en 2009 al cierre del mes de abril (93,4%) que al cierre de igual mes en el año anterior (93,2%).

DGI
25/Mayo/2009